


## SEGUIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL DE CANGREJO ROJO BALAO, NARANJAL Y PTO. EL MORRO - PROVINCIA DEL GUAYAS

Se presenta la información biológica (tallas comerciales) y pesquera (CPUE y esfuerzo) del cangrejo rojo de manglar (*Ucides occidentalis*), correspondiente a marzo del 2026, en la provincia del Guayas. Los puertos monitoreados fueron Balao, Puerto. Baquerizo Moreno y Puerto El Morro. La extracción del recurso se realizó en los esteros: Bocana, Jaguas, Quinde, San Vicente, Playa blanca, Marranche, Borracha, Tres bocas, Pava, Corvina, Culebra, Colombiana, Los Amores, Hacha, Manglesito, Ayalan, Lagarto, Puná, Saibo, Frente a Posorja, y Reverza.

La información que se detalla a continuación corresponde a los datos recopilados durante el muestreo efectuado en estos puertos de la provincia del Guayas.

### »» INFORMACIÓN GENERAL

PERIODO DE ANALISIS	DESEMBARQUE TOTAL ESTIMADO	ESFUERZO DE PESCA PROMEDIO	CANGREJEROS ACTIVOS
Marzo 2026	11.244 unidades de cangrejo	4 horas efectivas	 240

Cangrejo rojo (*Ucides occidentalis*)

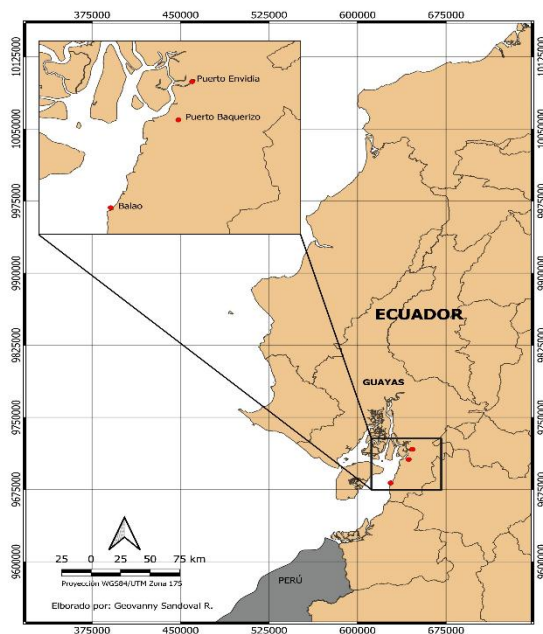


#### ARTE DE PESCA

Recolección manual con gancho



#### ZONA DE MUESTREO



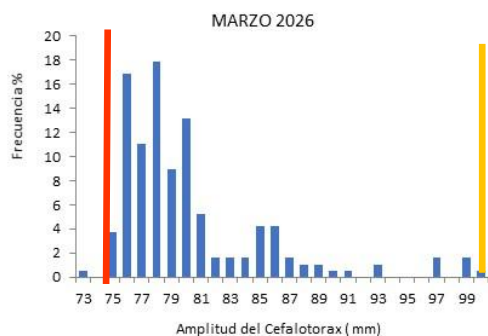
### »» INDICADORES

**99%** De los organismos capturados superaron la talla mínima de captura



## »»» TENDENCIAS

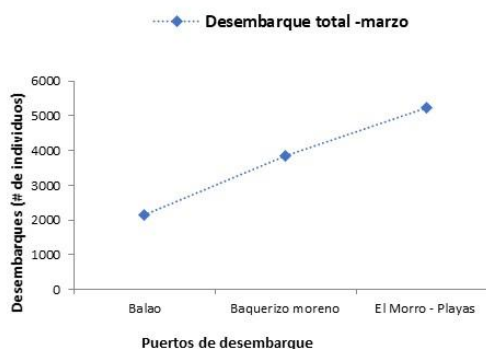
### ESTRUCTURA DE TALLAS



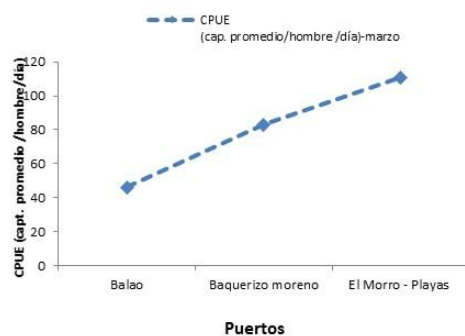
#### Valores críticos:

- █ Talla legal: 75.5 mm AC
- █ Talla máxima: 100 mm AC
- Talla Mínima: 73 mm AC

### DESEMBARQUES (Número de individuos)



#### Puertos de desembarque



#### Puertos

## »»» PRINCIPALES HALLAZGOS Y PERSPECTIVAS

La distribución de tallas se estimó a partir de 190 organismos, con valores entre 73 y 100 mm de ancho de cefalotórax (AC), concentrándose principalmente en la clase de 78 mm.

En el monitoreo de la pesquería se registraron 240 recolectores, con una captura total de 11.244 cangrejos. La captura por unidad de esfuerzo (CPUE) fue de 16 cangrejos/hombre/día en Balao, 14 en Puerto El Morro y 11 en Naranjal.

El 99% de los individuos superó la talla mínima legal (75 mm AC), mientras que el 1% estuvo por debajo de este límite.

### Conclusiones:

La talla media de captura fue de 80 mm de ancho de cefalotórax.

Solo el 1% de las capturas no cumplió la talla mínima, evidenciando alto cumplimiento de la normativa.

El Morro y Baquerizo Moreno concentraron la mayor proporción de desembarques durante el período de estudio.